PNUD Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO PAR/97/021

COMPRA DIRECTA – ID. 188337

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS"

ACTA DE EVALUACION

1. El 01 de julio de 2.010 a las 14:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Dirección Nacional del Proyecto, Alonso y Testanova, 10° Piso, las personas que se citan más abajo y que integran el Comité de Evaluación para la Contratación Directa en cuestión, a fin de proceder a la evaluación de la propuesta económica convocado para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, conforme a lo dispuesto en el Documento del Concurso.

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sr. Víctor Cáceres, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD.
   - Sr. Jorge Ruiz Diaz, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD.
   - Sr. Juan Pablo Chamorro, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD.

3. El Sr. Jorge Ruiz Diaz manifiesta que para la provisión del servicio en cuestión, la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto elaboró la nota invitación conteniendo las condiciones de la contratación y los documentos necesarios para elaborar la propuesta, y se procedió a invitar a algunas empresas del mercado local. La nómina de las empresas invitadas es la siguiente:
   - Taller Santa Teresa de Gregorio Enciso
   - Taller Herí
   - Taller Victor Alvarez
   - Taller B&H
   - Automecánica Lider Car

4. La nómina de empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son:
   - TALLER AVELINO
   - GUVER SRL
   - AUTOMECANICA MASSI
   - SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
   - TALLER MECANICO PAREDES SRL
   - TALLER SANTA TERESA
   - TALLER RC
   - G7 AUTOMECANICA
   - AUTOMOTIVE S.A.I.E.

5. Acto seguido el Comité procede a la verificación de los documentos presentados. El detalle de la verificación se observa en el siguiente cuadro: ANEXO I. Asimismo el cuadro comparativo de precios por ítems "Anexo III" el cual se encuentra adjunto forma parte del presente Acta.

ANEXO I

DOCUMENTOS	TALLER AVELINO	GUVER S.R.L.	AUTOMEC. MASSI	TALLER RC	AUTOMO-TIVE	G7 AUTOMEC.	TALLER PAREDES	SERV.INT. DEL AUTOMOT.	TALLER STA. TERESA
1. Monto Total de la Oferta	19.855.000	25.687.000	18.459.000	**14.507.300**	36.052.000	24.585.400	29.178.400	24.085.000	19.241.0000
2. Formulario Carta/Oferta	SI	SI	SI	**SI**	SI	SI	SI	SI	SI
3. SIPE	SI	SI	SI	**SI**	SI	SI	SI	SI	SI

6. Finalmente, considerando el resultado de la calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO y REPARACIÓN DE VEHICULOS" - ID 188337, AL TALLER RC de CRISPIN RUFINELLI, por un valor total de Gs. 14.507.300 (guaraníes catorce millones quinientos siete mil trescientos).**

7. Dándose por terminado el acto de de evaluación de sobres, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto:

Sr. **Víctor Cáceres**
en representación de la
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

Sr. **Juan Pablo Chamorro**
en representación de la
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

Sr. **Jorge Ruiz Diaz**
en representación de la
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD